



Reglamento de participación de padres y familia 2021-2022

Parte I. Marshall Middle academy of Fine Arts Magnet se compromete a implementar los siguientes requisitos estatuarios:

- De acuerdo a la Sección 1118, la escuela trabajará para asegurar que los reglamentos de participación parental requeridos asumen los requisitos de la sección 1118 de la ley ESEA y que cada requisito incluye como componente un contrato elaborado por los padres y fiel a la sección 1118(d) de la ley ESEA.
- La escuela notificará a los padres el reglamento en una manera que sea entendido por los padres y en una lengua que sea comprendida por los padres. El reglamento estará disponible para la comunidad local y estará actualizado de manera regular para satisfacer las necesidades de los padres y la comunidad de Marshall MAFA.
- De acuerdo a las responsabilidades de Título 1, Parte A, sobre los requisitos de la participación parental, y siempre que sea posible, la escuela ofrecerá multitud de oportunidades para la participación de padres cuya competencia lingüística en inglés sea limitada, padres con discapacidad, padres de estudiantes migrantes incluyendo ofrecimiento de información sobre la escuela y sobre los reportes académicos requeridos en la sección 1111 de la ley ESEA. Dicha información debe ofrecerse en una forma que sea comprendida por los padres a nivel de formato y lengua.
- En el plan del programa Título 1 parte A, desarrollado en la sección 1114(b) para la ley ESEA, si este plan no es satisfactorio para los padres de los alumnos participante. La escuela debe presentar los comentarios de los padres junto al plan cuando la escuela envíe el plan a la autoridad educativa de Texas y al distrito escolar.
- La escuela involucrará a los padres de los estudiantes servidos por el programa de Título 1 parte A en las decisiones de cómo debe gastarse el 1% de los fondos de título 1 y la escuela se asegurará que no menos del 95% de ese 1% vaya directamente a la escuela.
- La escuela siempre va a contribuir a mejorar e incrementar la participación parental y familiar en la vida de la escuela, también la escuela se esforzará en promover una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad de Marshall MAFA con el objetivo de mejorar el rendimiento académico y la participación.
- La escuela, también proporcionará apoyo razonable para la participación parental en otras actividades descritas en la sección 1118 de la ley ESEA de acuerdo a la petición de los padres y familias.



- La escuela estará gobernada por la siguiente definición estatutaria de participación parental, y llevara a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo a dicha definición: Participación parental es definida como la participación de padres en comunicación regular, bidireccional y comunicación significativa que atañe al aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades incluyendo:
 - (A) *Los padres tienen un rol integral y esencial ayudando a sus estudiantes en su aprendizaje y educación.*
 - (B) *Se recomienda que los padres y familias participen activamente en la educación y en el aprendizaje de sus estudiantes.*
 - (C) *Los padres son socios activos en la educación de sus estudiantes y deben estar incluidos apropiadamente en el proceso de toma de decisiones y en el comité de toma de decisiones para asistir y colaborar en la educación de sus estudiantes.*
 - (D) *Realización de otras actividades, como las mencionadas y descritas en la sección 1118 de la ley ESEA.*

Parte II. Descripción de cómo las escuelas implementaran los componentes del reglamento de participación parental.

1. Marshall MAFA Magnet tomará las siguientes acciones para involucrar a padres en el Desarrollo conjunto de su programa de participación parental en la escuela de acuerdo a la sección 1118 de la ley ESEA:
 - Ocho reuniones anuales del Programa Título 1 parte A.
 - SDMC reuniones del comité de decisiones de la escuela
 - Webinars de padres y talleres (juntas) en persona, vía TEAMS, Facebook live como sea más conveniente. (Parent “Charlas” Talks)
 - Reuniones de padres de grupos más pequeños (round table meetings)
 - Fomentar la formación de PTO/PTA.
 - Juntas de FACE para involucrar a padres en la educación de sus estudiantes

2. Marshall MAFA Magnet tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de revisión de la escuela y mejora de acuerdo a la sección 1116 de la ley ESEA:
 - Reuniones del Título 1
 - SDMC Reuniones del comité de decisiones de la escuela



- Creación de PTO/PTA y apoyo a la asociación de padres.
 - Reuniones de pequeños grupos para la creación de actividades educativas y lúdicas para beneficio de los estudiantes.
3. Marshall MAFA Magnet llevará a cabo reuniones de Título 1 (incluyendo fechas alternativas) para informar a padres de la escuela de la participación en el Título 1 parte A y explicar los requisitos del título 1, Parte A y el derecho de los padres a participar en el programa título 1 parte A. La escuela convocará la reunión en una hora y día conveniente para los padres y ofrecerá fechas flexibles para facilitar la participación de los padres. Por ejemplo, se ofrecerán horas de mañana y tarde para que el mayor número de padres puedan asistir. La escuela invitará a las reuniones a todos los padres de los estudiantes involucrados en el programa Título 1 parte A y los animará a participar:
- Invitación, póster y panfletos (Inglés/ Español)
 - Llamadas telefónicas de Marshall (Inglés/ Español)
 - Página web de la escuela <https://www.houstonisd.org/marshall>
 - Facebook de la escuela
 - Twitter [@MarshallMS_HISD](https://twitter.com/MarshallMS_HISD)
 - En la marquesina de la escuela
4. Marshall MAFA Magnet proporcionará a los padres de los estudiantes que participan en el programa de Título 1 Parte A información sobre las reuniones de una manera regular y sostenida para que los padres sepan cuando pueden participar. En las reuniones se describirá una descripción y una explicación del currículum y las formas de evaluación académica que se usan para medir y evaluar el progreso de las estudiantes, así como los niveles de logro que se deben alcanzar:
- La guía de los estudiantes
 - Página web <https://www.houstonisd.org/marshall>
 - Facebook
 - Twitter [@MarshallMS_HISD](https://twitter.com/MarshallMS_HISD)
 - Llamadas telefónicas de Marshall MAFA
 - Emails masivos a padres y familias
 - Boletín informativo semanal
 - Jornada de puertas abiertas



5. Marshall MAFA Magnet proporcionará oportunidades para reuniones que sean demandadas por los padres para que se formulen sugerencias o se formulen preguntas permitentes sobre la educación de los estudiantes. La escuela responderá a estas sugerencias con la mayor rapidez posible a través de:
 - Invitaciones/ posters
 - Email de Marshall MAFA para las familias
 - Llamadas telefónicas de Marshall MAFA
 - Jornadas de puertas abiertas/ Jornadas virtuales
 - Páginas webs <https://www.houstonisd.org/marshall>
 - Facebook
 - Twitter [@MarshallMS_HISD](https://twitter.com/MarshallMS_HISD)

6. Marshall MAFA Magnet proporcionará a cada padre un informe académico individual sobre el progreso de su estudiante en el examen estatal del estado de Texas en las materias de matemáticas, lectura, ciencias y ciencias sociales a través de:
 - Reportes de progreso académico
 - Reportes académicos al final del ciclo
 - Conferencias concertadas con los maestros y con los consejeros cuando sea necesario.

7. Marshall MAFA Magnet tomará las siguientes acciones para proporcionar a cada padre con un aviso sobre información cuando los estudiantes tengan asignado un maestro/a el cual no tenga las certificaciones requeridas por el estado de Texas. Los padres serán informados debidamente con los nombres de los maestros que no están certificados de acuerdo a la sección 200.56 de las regulaciones finales del Título 1.(67 Fed. Reg. 71710,2 diciembre, 2002) a través de:
 - Una carta a los padres
 - Carta en la pagina web de la escuela Marshall MAFA

8. Marshall MAFA Magnet proporcionara asistencia a los padres de los estudiantes de la escuela, de manera apropiada a la hora de entender temas, tomando acciones como las descritas en este párrafo.
 - Los estándares estatales de contenido académico



- Los estándares estatales de rendimiento académico
 - Evaluación académica estatales y locales y evaluaciones alternativas
 - Los requisitos de Parte A
 - Cómo supervisar el progreso académico de los estudiantes y
 - Cómo trabajar con los maestros
 - Reuniones de Título 1
 - Reuniones SDMC
 - “Charlas”
9. Marshall MAFA Magnet proporcionará materiales y formación para ayudar a los padres para que puedan ayudar a sus estudiantes a mejorar su rendimiento académico, por ejemplo, en su competencia lectora, usando tecnología, motivando la participación parental, a través de:
- Reuniones del Título 1
 - Reuniones SDMC
 - Reuniones FACE para apoyar a padres
 - “Charlas”
 - Eventos en Facebook Live como la noche de la tecnología para los padres.
10. Marshall MAFA Magnet con la asistencia de los padres educará a los maestros/as, al personal de apoyo, director/a, y el resto del personal a saber cómo comunicarse con los padres de manera respetuosa y equitativa. Se valorará las aportaciones de los padres. Así mismo, también se tendrá en cuenta cómo se implementan y coordinan los programas para padres y se construyen conexiones significativas entre padres y estudiantes:
- Reuniones de Título 1
 - Reuniones de SDMC
 - “Charlas”
 - Reuniones de desarrollo profesional
11. Marshall MAFA Magnet en la medida de lo posible coordinará e integrará programas de participación de padres y actividades como Head Start, Reading first, Early Reading First, programas para padres, escuela para preescolares y otros programas.



- Reuniones del Título 1

12. Marshall MAFA Magnet tomara las siguientes acciones para asegurar que la información relacionada con la escuela y las reuniones de programas para padres y otras actividades son enviadas a los padres de los estudiantes participantes en una manera que es comprensible e incluyendo diferentes formatos previo requerimiento, y proporcionando la información en una lengua que se comprenda por los padres.

- Invitación, poster, panfleto.
- Llamada a padres de Marshall
- Página web de la escuela Marshall <https://www.houstonisd.org/marshall>
- Facebook de la escuela Marshall MAFA
- Twitter [@MarshallMS_HISD](https://twitter.com/MarshallMS_HISD)
- Boletín informativo
- Marquesina de la escuela

Part III: Componentes del reglamento de participación parental

Nota: El reglamento de participación de padres y familias podrá incluir párrafos adicionales que listen y describan otras actividades discrecionales que el distrito escolar en consulta con sus padres decide aplicar para apoyar y fomentar la participación de padres en la escuela y en el sistema escolar para apoyar el rendimiento académico, como las actividades discrecionales listadas en la sección 1118(e) de ESEA:

- Integrar a padres en el desarrollo de programas de formación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de la formación.
- Proporcionar programas de alfabetización y lectura y escritura para padres desde el presupuesto del Título 1, parte A si el distrito escolar ha utilizado todas las fuentes de obtención de ingresos para ese curso de formación en particular.